

23
F
RD
2069
e.2

F
RD
2069
e.2

CHARLA PRONUNCIADA
POR EL
LIC. CARLOS DESPRADEL

"LAS RELACIONES ECONOMICAS DE LA REPUBLICA
DOMINICANA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA"

ALMUERZO MENSUAL DE LA
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO

31 DE OCTUBRE DE 1985
HOTEL LINA, SANTO DOMINGO

Constituye para mi un motivo de gran satisfacción el hacer nuevamente uso de esta prestigiosa tribuna de la Cámara Americana de Comercio. En esta ocasión me dirijo a ustedes en mi nueva calidad de miembro del sector privado, aunque con una inevitable vocación pública.

Trataré en esta oportunidad un tema que considero de suma importancia para la República Dominicana; me refiero a nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos de América.

Hace ya más de tres años que el Señor Presidente de la República me hizo el honroso ofrecimiento de ser el Embajador de nuestro país en los Estados Unidos de América. A pesar de que no esperaba tal designación, no vacilé ni por un instante en aceptar tan alta distinción pues conocía la importancia que tenía ese cargo para la nación y la oportunidad que me ofrecía para seguir ayudando a nuestro país en áreas tan vitales para su desarrollo.

Llegué a la ciudad de Washington lleno de entusiasmo y deseo de hacer una gestión que pudiese ser de alguna utilidad dentro de la difícil situación económica en que se encontraba nuestra nación. Desde el primer instante en que

asumí mis nuevas funciones abrigué la idea de que las transacciones económicas entre dos naciones son las que determinan sus relaciones políticas. Consideraba en ese entonces y lo sigo sustentando en la actualidad, que unas fructíferas y convenientes relaciones comerciales, financieras y de inversión son la verdadera base para unas permanentes y cordiales relaciones políticas entre dos países.

Por consiguiente mi primera tarea fue determinar las áreas donde la Embajada Dominicana en los Estados Unidos podía contribuir positivamente a incrementar y consolidar nuestras relaciones económicas en general con esa gran nación vecina. Permítanme hacer una relatoria de las áreas más importantes dentro de estas relaciones a fin de que ustedes puedan apreciar cuán importantes son las funciones de un Embajador Dominicano en ese país.

En primer lugar la República Dominicana ha dirigido en los últimos años alrededor de un 70% de sus exportaciones hacia los Estados Unidos y este porcentaje no es aún mayor porque parte del ferroníquel y del doré es exportado a Holanda y Suiza. Asimismo, parte del tabaco y del azúcar que exportamos también se embarcan a otros mercados. Pero a excepción de esos cuatro productos, podría decirse que prácticamente todos los demás se destinan al mercado de los Estados Unidos. Por ejemplo, en 1984 exportamos un total de

871 millones de dólares y de ese total, el mercado norteamericano absorbió unos 625 millones. Estas cifras muestran nuestra gran relación comercial con ese país y la enorme importancia que tiene ese mercado para la generación directa e indirecta de empleos domésticos en actividades de exportación.

Es importante señalar también que la República Dominicana mantiene un saldo positivo de comercio con los Estados Unidos, pues en 1984 importamos de esa nación \$407 millones o sea, que tuvimos un balance a nuestro favor de \$218 millones en ese año.

Por consiguiente, para la República Dominicana es esencial que se mantenga ese flujo de comercio y que se creen condiciones óptimas para que el mismo pueda seguir creciendo aceleradamente en el futuro.

Por otra parte, considero que no es necesario enfatizar en esta ocasión la importancia que tiene el turismo para la República Dominicana, no sólo como fuente de divisas que proporcionará 440 millones de dólares en 1985, sino también por su incidencia en la creación de empleos.

Pues bien, aunque muchos extranjeros de diversas nacionalidades están conociendo nuestro país, todavía alrededor de un 68 por ciento de los turistas que nos visitan provienen

de los Estados Unidos y en consecuencia resulta sumamente importante que la República Dominicana mantenga una imagen positiva en ese mercado y haga saber sobre la tranquilidad política y social que disfrutamos internamente, a fin de que nuestro país siga constituyendo un lugar cada vez más atractivo para el visitante extranjero.

Otra actividad que se ha convertido en una de las más importantes del país junto con las exportaciones y el turismo, es la remesa de dominicanos ausentes que viven en los Estados Unidos. Resulta muy difícil, por falta de datos oficiales, poder precisar cuántos compatriotas han tenido que buscar nuevas oportunidades de trabajo fuera de nuestro país. Sin embargo, fuentes no oficiales calculan que sobrepasan las 800,000 personas; es decir, que aproximadamente de un 13 a un 14% de la población dominicana vive en ese país.

Para que se tenga una idea más concreta de lo que ésta emigración representa podríamos señalar que difícilmente alguna otra nación del mundo tenga un porcentaje tan alto de su población viviendo en un país vecino no en calidad de refugiado político. Ni siquiera México, que comparte una larga frontera con los Estados Unidos, tiene un porcentaje tan grande de nacionales viviendo en ese país.

Debido al grado de prosperidad que ha alcanzado esta colonia de dominicanos ausentes que vive en los Estados Unidos y también como consecuencia de la depreciación del peso dominicano, la misma mantiene un flujo constante de divisas hacia nuestro país, que no sólo es esencial para la estabilidad de la tasa de cambio del mercado libre, sino también para el desarrollo de la construcción así como para las actividades de la banca hipotecaria y las asociaciones de ahorros y préstamos. Se estima que sólo en este año ingresarán más de 195 millones de dólares por este concepto.

Para la República Dominicana es sumamente conveniente que esta próspera comunidad mantenga los estrechos vínculos que la unen con su lar nativo y, por tanto, este elemento debe constituir una parte fundamental de nuestras relaciones con los Estados Unidos, a la cual se debe prestar la debida importancia.

Estas tres actividades básicas que he señalado y de las cuales dependen nuestros ingresos de divisas, serían más que suficientes para que la República Dominicana viese en sus relaciones con los Estados Unidos de América un aspecto vital de su actividad económica.

Pero nuestras relaciones económicas con ese gran país del Norte van mucho más allá. Es bien sabido que el Gobierno

de los Estados Unidos ha venido otorgando un volumen creciente de ayuda económica a nuestro país, la cual se ha constituido en un elemento muy importante para nuestros programas económicos.

En primer lugar, la más destacable son los llamados "Economic Support Funds", los cuales al tiempo que sirven de apoyo a la balanza de pagos, también permiten la emisión de los pesos correspondientes, los que son utilizados generalmente para proyectos que benefician directa o indirectamente al sector privado del país.

En los últimos años los fondos de apoyo económico han sido otorgados en forma de donación con lo cual nuestro país no ha asumido ningún compromiso de deuda externa. En efecto, para el año fiscal 1984 el Gobierno de los Estados Unidos prestó una primera partida de 34.0 millones y posteriormente donó otros 50.0 millones de dólares lo que equivalió a la suma de 252.0 millones de pesos dominicanos. Para el año fiscal 1985 la donación alcanzó la suma de 45.0 millones, es decir, otros 135.0 millones de pesos.

En adición a estos fondos de apoyo económico, el AID otorga cada año a la República Dominicana una cuantiosa suma de dinero como soporte a proyectos y programas específicos de desarrollo, los cuales son otorgados como donación

o en forma de préstamos a un plazo de 25 años con una tasa de interés del 2 y 3%; términos que se deben considerar verdaderamente concesionarios. En el año fiscal 1984 se otorgaron al país 30.0 millones dentro de ese programa, de los cuales, 7.6 fueron donaciones y para el 1985 la suma también ascendió a 30.0 millones, incluyendo 14.0 en forma de donación, lo que representa 90.0 millones de pesos dominicanos que le ingresaron en este último año al Estado Dominicano por concepto de la ayuda de los Estados Unidos.

Una tercera fuente de asistencia económica que concede el Gobierno de los Estados Unidos al país, son los programas de la PL-480. Por medio de estos programas nuestro país ha adquirido en los últimos años parte o la totalidad del trigo que importa y que luego se convierte en pan, pastas alimenticias, repostería y otros alimentos básicos. Asimismo, se importan con estos recursos, el maíz que se utiliza para la industria avícola (nuestra principal fuente de proteínas) y se adquiere parte de nuestras grasas comestibles, así como materias primas para la preparación de alimentos para el ganado.

La PL-480 es un programa de ayuda concesionaria, con plazos de 20 años e intereses del 2% durante su período de gracia y 3% en los años restantes. A través de ella también se generan pesos dominicanos que son destinados a programas

de desarrollo, especialmente dentro del sector agropecuario.

En los dos años fiscales correspondientes al 1984 y 1985 se otorgaron al país bajo la PL-480, 28.8 millones y 42.0 millones de dólares, respectivamente.

Debo señalar a manera de reconocimiento, que la ayuda directa que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido a la República Dominicana ha aumentado considerablemente en los últimos tres años, pasando de 80 millones en el año fiscal de 1982 a 171 millones en el año fiscal de 1985.

Los datos que les he proporcionado son suficientes para que ustedes puedan apreciar la gran responsabilidad que le debe corresponder a un embajador dominicano en los Estados Unidos, que esté consciente de que nuestro país depende para su funcionamiento no sólo del comercio, del turismo y de las remesas de dominicanos ausentes, sino también de las divisas provenientes de la asistencia económica norteamericana.

Existen muchas otras actividades de gran interés para la economía dominicana que se originan en los Estados Unidos, especialmente en la ciudad de Washington, y que considero importante señalar para completar el tema que estamos tratando. En esa ciudad se encuentra, por ejemplo, el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, mejor conocido como EXIMBANK. Para los que no conocen bien esa

institución, les puedo decir que del 1962 al 1981, el EXIM-BANK financió al país la compra de más de 110.0 millones de dólares en equipos y maquinarias de fabricación norteamericana, básicamente para la generación de energía por parte de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). Lamentablemente, por razones de atrasos de pagos, en los últimos tres años, esta institución suspendió sus operaciones en la República Dominicana, las que podrían reiniciarse próximamente después de que se formalice la renegociación de la deuda bilateral acordada dentro del Club de París.

Por otra parte, todos sabemos el destacado papel que han jugado y pueden jugar las inversiones extranjeras en el desarrollo de nuestro país. Asimismo, sabemos que la gran mayoría de esas inversiones son de capitales norteamericanos. En ese sentido, en la ciudad de Washington, también se encuentra la Overseas Private Investment Corporation (OPIC). Esta Corporación es una institución relevante para la República Dominicana, pues a ella le corresponde otorgar seguros contra riesgos políticos y cambiarios, a prácticamente todas las inversiones norteamericanas que se realizan en países en vías de desarrollo como el nuestro y que prefieren estar cubiertas contra la eventualidad de tales riesgos.

Durante los últimos 10 años esta institución ha asegurado contra riesgos políticos y cambiarios inversiones norteamericanas en nuestro país por un monto de 78.0 millones

de dólares. Asimismo, ha otorgado préstamos directos por 8.5 millones y ha financiado 12 estudios de factibilidad para otras tantas empresas.

Consideramos que la evaluación del futuro político y económico de nuestro país que haga esta institución, es esencial para la afluencia de nuevas inversiones extranjeras procedentes de esa nación. En la actualidad, lamentablemente, existen algunos problemas en este sentido, los cuales se han originado en la imposibilidad en que se vió nuestro Banco Central de poder proporcionar divisas extranjeras a la par para cubrir las remesas de dividendos de compañías norteamericanas con capital previamente registrado en dicho Banco de acuerdo a la Ley 251. Sabemos que existe buena intención de ambas partes de buscar una salida a este impasse, que debemos reconocer es bastante complicado, pero que requiere una pronta solución.

Sin ánimo de abrumarlos, quisiera recordarles que en la capital de los Estados Unidos, también está ubicada la oficina central del Fondo Monetario Internacional, institución que no necesita presentación en nuestro país. Se encuentra asimismo el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual prestó al país durante los últimos tres años 493 millones de dólares para proyectos esenciales para nuestro desarrollo.

Por otra parte, también está localizado en esa ciudad el Banco Mundial, el cual desafortunadamente no ha prestado en los últimos años el apoyo financiero que merece y necesita el país, pues sólo nos aprobó 36 millones del 1982 al 1984. En este sentido, quizás sería conveniente que se analizaran las verdaderas causas de esta pobre participación del Banco Mundial en nuestro caso y se tomaran las medidas necesarias para corregirlas, pues el país no debe seguir desaprovechando esta importante fuente de financiamiento blando.

Aunque estas últimas instituciones que he señalado no forman parte de nuestras relaciones directas con los Estados Unidos de América, no es menos cierto que siendo este país el principal accionista de las tres instituciones, mantiene en consecuencia alguna influencia en sus decisiones internas.

Cuando analizamos el alto grado de interdependencia a que han llegado nuestras relaciones con los Estados Unidos de América tenemos que llegar forzosamente al convencimiento de que como nación, debemos prestar más atención y el cuidado que merecen a estas relaciones. Este es precisamente uno de los mensajes principales que deseaba transmitirles en el día de hoy. Deseaba asimismo, señalarles que esta no es sólo una responsabilidad de los gobiernos de turno, sino de todos los grupos organizados de nuestro país.

El viaje que recientemente realizó nuestro Jefe de Estado a la ciudad de New York es sumamente significativo y contribuye a fortalecer las relaciones entre nuestros dos países.

Es bien conocido que la misión diplomática y consular de los Estados Unidos en nuestro país tradicionalmente ha gozado de un personal competente y consagrado que ha hecho gran servicio a nuestras relaciones bilaterales. Asimismo, hemos tenido la suerte de que en general, los Embajadores de los Estados Unidos en nuestro país han sido sumamente competentes y le han tomado gran aprecio a esta tierra y en la mayoría de los casos, han ido en el desempeño de sus funciones más allá de lo que su deber les exigía.

Los que hemos tenido el placer de conocer al nuevo Embajador Lowell Kilday estamos convencidos de que en adición al beneficio que nos brindará su gran experiencia diplomática, la República Dominicana tendrá en él a un gran amigo.

Estos embajadores han jugado en el pasado un papel importantísimo en nuestras relaciones bilaterales y seguirán desempeñándolo en el futuro; sin embargo, debemos estar conscientes que las fuerzas que conforman el gobierno de los Estados Unidos, su Administración y su Congreso, se encuentran realmente en la ciudad de Washington.

Por ejemplo, ese cuerpo legislativo integrado por 100 senadores y 435 representantes que conforman el Congreso de los Estados Unidos, está en la ciudad de los cerezos, de frente a los monumentos de Washington, Jefferson y Lincoln. Nosotros, como dominicanos y como nación con una gran interdependencia con los Estados Unidos, debemos reconocer que las principales decisiones que determinarán nuestras relaciones con ese gran país, en los años futuros, serán tomadas o aprobadas en ese Congreso, de ahí, que el adentrarse y conocer íntimamente esa extraordinaria y compleja maquinaria, es una tarea que no podemos descuidar.

Les puedo decir con bastante propiedad que muchas decisiones aparentemente intrascendentes que se toman en el Congreso norteamericano pueden significar miles de empleos de más o de menos para nuestro país. Por ejemplo, en el hipotético caso de que el Congreso no pudiese resistir las presiones proteccionistas que se están desarrollando dentro de los Estados Unidos, para preservar sus niveles de empleo; esto podría significar entre otras cosas, la reducción de nuestras cuotas de textiles y con ello la posibilidad de expansión de nuestras zonas francas, que como ustedes saben son grandes generadoras de empleo en nuestro país.

Igualmente, si las presiones de los influyentes grupos agrícolas norteamericanos, especialmente el del maíz, se

mantienen para seguir disfrutando de la protección que actualmente tienen frente al azúcar importada, esto podría significar reducciones adicionales de la cuota azucarera norteamericana con su consecuente impacto negativo sobre la ya precaria situación de la industria azucarera nacional.

Asimismo, cabe la posibilidad que el Congreso norteamericano siga legislando en el futuro para controlar las corrientes inmigratorias, lo que podría tener repercusión directa sobre los 800,000 dominicanos que viven en ese país, muchos de los cuales se encuentran indocumentados. Esto, a su vez, podría ocasionar eventualmente la reducción del flujo de remesas.

Por otra parte, es decisión del Congreso aprobar, aumentar o disminuir la asistencia económica que la administración le proponga para los países extranjeros, lo cual es de suma importancia para la República Dominicana. Por ejemplo, el año pasado y como consecuencia de gestiones que se realizaron directamente en el Congreso por más de 5 meses, la ayuda al país fue aumentada en 50 millones de dólares por encima de la cifra originalmente aprobada, lo que representó aproximadamente 150 millones de pesos adicionales.

También a manera de ilustración, les puedo referir el caso de la aprobación de la iniciativa para la Cuenca del

Caribe, del Presidente Reagan por parte del Congreso. Creo, sinceramente, que las misiones diplomáticas en Washington, especialmente la Embajada de la República Dominicana, jugaron un papel determinante en que este importantísimo programa fuese finalmente aprobado por el Congreso. Si esto no hubiere ocurrido, este programa en el cual ciframos tantas esperanzas para el futuro económico de los países de la Cuenca del Caribe, no fuera hoy una realidad, como no fuera tampoco una realidad los numerosos proyectos que se están realizando bajo su amparo, con el consecuente efecto positivo sobre nuestro nivel de empleo.

Podríamos hablar de otros casos, como el de los fondos 936, pero creo que con los ejemplos anteriormente señalados basta para demostrar la importancia que tiene para la República Dominicana las decisiones que se adoptan en el Congreso de los Estados Unidos.

Debo aclarar que al tratar este tema, no me estoy refiriendo únicamente a las gestiones que se puedan hacer a nivel oficial pues soy de los que cree que muchas veces queremos recargar demasiado las responsabilidades en el sector público. Mi exhortación abarca a los grupos empresariales, a los políticos de distintos partidos, a las asociaciones de profesionales y, en fin, al conjunto que conforma la nación dominicana.

Algunas personas podrían preguntarse hasta donde los datos que hemos señalado indican que nuestro país tiene una interdependencia quizás demasiado marcada con los Estados Unidos. Esta podría ser una conclusión válida, pero la alternativa a esta situación no debe buscarse en la reducción de nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos, sino en el fortalecimiento de nuestros contactos con otras naciones amigas. Justo es reconocer que en este sentido, nuestra Cancillería ha tenido iniciativas loables.

La realidad es que sería ilógico que un país, como el nuestro, enclavado en el Caribe, tan próximo al mercado de consumo más grande del mundo, no tratara de aprovechar al máximo esta estratégica ubicación geográfica.

Además, es preciso reconocer que independientemente de esta incuestionable realidad geográfica, los Estados Unidos ofrecen oportunidades sumamente atractivas como socio comercial. Se podría incluso decir que cada uno de los 50 Estados que conforman la Unión, son prácticamente 50 países diferentes, cada uno con un impresionante desarrollo económico y tecnológico, así como un gran poder de compra.

Por otra parte, esta nación ha demostrado a través de su historia que es una de las más abiertas a las corrientes foráneas, lo cual consideramos es consecuencia directa de

su condición de nación joven, que ha sido conformada por la unión de grandes grupos migratorios procedentes de diversas culturas y latitudes. Considero que precisamente este país ha alcanzado la gran influencia que disfruta en el ámbito mundial debido a la libertad que se le ha ofrecido a las iniciativas individuales, especialmente en el campo económico, donde la única condición a esas libertades es el respeto a sus leyes internas y a la autoridad social legalmente establecida.

Permítanme abordar ahora otro aspecto del tema que hemos estado desarrollando y que reviste una gran importancia para nuestro país: me refiero al AZUCAR.

Todos sabemos que la gran crisis por la que atraviesa nuestra industria azucarera, se debe fundamentalmente a una serie de acontecimientos que han ocurrido en los principales mercados de consumo del mundo, aunque también tiene algunas causas domésticas. El caso del azúcar se ha tornado tan complejo que resulta difícil sintetizarlo en breve espacio. No obstante, trataremos de presentar en esta ocasión un panorama general del mismo.

La República Dominicana ha sido un importante productor mundial de azúcar por muchas décadas. Basta recordar que ya para finales de la década del 1950, nuestro país llegó a

exportar más de 795,000 toneladas anuales. Después que las fuerzas revolucionarias tomaron el poder en Cuba y se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, este último país comenzó a adquirir volúmenes crecientes de azúcar de la República Dominicana y de otros países de la Cuenca del Caribe.

A partir de esa fecha la República Dominicana se constituyó en un permanente y confiable suplidor de azúcar en el mercado de los Estados Unidos; así, llegamos a colocar, en algunos años, en ese mercado, más de 900,000 toneladas.

Sin embargo, desde finales de la década de 1970 e inicios del 1980, comienzan a manifestarse algunas señales tendientes a reducir los requerimientos de importación de ese mercado, a través de la imposición de un gravamen ("fee") a las importaciones y del aumento de los impuestos tradicionales que se aplicaban a tales importaciones.

Todos estos acontecimientos sucedidos en el mercado Norteamericano, coincidían prácticamente con medidas claramente proteccionistas que introdujo la Comunidad Económica Europea, para favorecer a sus productores domésticos, los cuales con el tiempo han venido a disfrutar de un mecanismo muy complejo de precios internos de sustentación, que ha provocado que los países de la Comunidad pasaran de

importadores netos de 1.5 millones de toneladas de azúcar, en 1975, a exportadores de 4.2 millones de toneladas en 1982.

Lógicamente, la política azucarera de la Comunidad Económica Europea ha tenido un efecto devastador sobre los precios internacionales de este producto, pues todos los excedentes se han colocado en el mercado mundial.

Ante un mercado azucarero mundial caracterizado por las grandes distorsiones que hemos señalado, la República Dominicana vió originalmente en el sistema de cuota de los Estados Unidos, que se inició en 1982, una posibilidad de colocar por lo menos una parte importante de su producción a precios suficientemente rentables, ya que el precio del mercado norteamericano, representa entre 17 a 20 centavos de dólares la libra, para el suplidor extranjero.

Por consiguiente y a pesar de que se nos aseguró una cuota original de aproximadamente 500,000 toneladas, contrario a las 780,000 que habíamos colocado en promedio durante los últimos 5 años, aún con esta reducción, el país podía obtener un promedio de precios razonable junto con el azúcar que tenía que colocar en el mercado mundial.

Nuestro problema azucarero realmente comenzó a agudizarse debido a que los productores de maíz de los Estados

Unidos, al amparo de los altos niveles de precios del mercado doméstico, se vieron estimulados a aumentar la elaboración de productos sustitutivos del azúcar, especialmente el jarabe de maíz de alta fructosa.

Como el costo de producción de este jarabe de maíz es mucho más bajo que el costo de producción del azúcar en los Estados Unidos, este nuevo producto ha podido ir ganando gradualmente parte del mercado doméstico, anteriormente suplido por el azúcar de origen interno y por el azúcar importada, de países como la República Dominicana.

Mientras tanto, como la producción doméstica de azúcar en los Estados Unidos ha permanecido estática en los últimos años, toda la parte del mercado de edulcorantes que ha venido absorbiendo el jarabe de maíz, ha sido a expensas del azúcar importada.

Así, vemos cómo la cuota azucarera global de los Estados Unidos pasó de 3.2 millones de toneladas en el año fiscal 1983/1984 a un equivalente de 2.1 millones de toneladas para el año fiscal 1985-1986.

Como consecuencia de esta reducción global, nuestro país, que tenía asignada para el año fiscal 1983/1984 una cuota de 535,000 toneladas, sólo podrá exportar a ese mercado el

equivalente anual de 363,000 toneladas durante este año fiscal de 1985/1986. El remanente tendremos que exportarlo al mercado mundial donde prevalecen precios que no cubren ni un tercio del costo de producción y si esto no es posible, la alternativa es disminuir la producción.

Con estas recientes reducciones de la cuota norteamericana y tomando en consideración los muy bajos precios prevalecientes en el mercado mundial, ya el país no puede lograr un promedio rentable entre ambos mercados. En consecuencia, la industria azucarera en las presentes circunstancias no es una actividad rentable y no sabemos por cuántos años más dejará de serlo.

Frente a estas circunstancias, los países productores de azúcar de Centroamérica y el Caribe, se han unido en una organización llamada el "CBI Sugar Group" para hacer gestiones coordinadas frente al Gobierno de los Estados Unidos, a fin de lograr un tratamiento más justo para los países de la Región. Quien les habla, ha tenido el honor de ser contratado por ese grupo de países para que le ayude en esa tarea.

Las gestiones conjuntas que hemos hecho frente a las autoridades de ese país, están encaminadas principalmente a lograr que se nos permita exportar azúcar fuera de cuota, que sería convertida por refinerías norteamericanas en jarabe

de azúcar, a fin de competir única y exclusivamente con el jarabe de maíz, el cual ha sido el que nos ha desplazado de ese mercado al amparo de la protección interna que disfruta.

Nosotros consideramos que tenemos razones muy válidas a nuestro favor, pues no le estamos pidiendo al Gobierno de los Estados Unidos que sacrifique a sus productores domésticos de azúcar ya que éstos no han sido los creadores del problema, pues su producción ha permanecido constante en los últimos años. Lo que estamos solicitando es que nos dejen competir libremente, en base a las reglas del mercado, con un producto que nos ha desplazado de un mercado al cual nos considerábamos con algún derecho, después de varias décadas como suplidor confiable.

Deseo indicarles que los reclamos del CBI Sugar Group han sido recibidos favorablemente en Washington. Lo primero que se ha logrado es que la cuota para el año fiscal 1985/1986 no se redujera a los niveles que se habían previsto y que todos los expertos azucareros estaban esperando pues eran los que equilibraban la oferta y la demanda interna.

De haberse producido la reducción esperada, hubiese representado para la República Dominicana unas 120,000 toneladas menos, o sea, el equivalente a 45.0 millones de dólares. Esto, habría sido el golpe de gracia para la industria azucarera nacional.

Estamos convencidos de que esta decisión de la Administración, aunque se aplica a todos los países suplidores, se ha tomado principalmente para atender los reclamos del CBI Sugar Group.

Ahora bien, nuestro problema estriba en que a pesar de que reconocemos este gesto de buena voluntad, la grave situación de la industria azucarera nacional persiste. Por esta razón, nos hemos visto en la necesidad de seguir insistiendo sobre nuestros reclamos originales frente a funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos que sabemos han librado una lucha interna en favor de nuestro caso.

Nosotros reiteramos que la única solución posible a la grave situación actual, es que se permita a la industria azucarera de la Cuenca del Caribe, competir con el jarabe de maíz, tal y como les señalé hace algún momento. En este reclamo, sabemos que tenemos de frente a los poderosos intereses agrícolas de los Estados Unidos, representados por los productores de maíz, los cuales tienen gran influencia política, especialmente en el Senado de ese país. Pero no por ello debemos dejar de insistir, sobre todo porque nos sentimos con fuerza moral para ello y porque además está en juego la supervivencia de una industria vital para nuestro país, con todo lo que esto representa para miles de trabajadores que directa o indirectamente dependen de esta actividad.

Nuestra percepción del problema es que los círculos de decisión en Washington, están conscientes de nuestros problemas, pero que también desean ver que la República Dominicana y otros países del área del Caribe, no sigan dependiendo tan marcadamente de las exportaciones de este producto. Nosotros coincidimos plenamente con esta inquietud. Nuestro país tiene que embarcarse sin dilación y sin vacilaciones en un programa de diversificación de la agroindustria azucarera, que haga a nuestra economía menos vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales del azúcar. Esta debe y tiene que ser una prioridad nacional.

Sin embargo, debemos reconocer que un proceso de diversificación no podrá abarcar la total transformación de la producción azucarera del país. Es preciso que se tenga presente que grandes extensiones de tierras dedicadas actualmente a la caña, especialmente aquellas ubicadas en la Región Este de la República, en su gran mayoría no tienen usos alternativos dada la pobre calidad de sus suelos. En tal sentido, los ingenios que actualmente procesan esa caña, tanto los de propiedad estatal como los privados, están llamados a permanecer en esta actividad y diversificarse pero dentro de la agroindustria cañera.

Por tal motivo es preciso que hagamos una evaluación de todas las tierras cultivadas de caña y determinemos cuáles

deben ser dedicadas a cultivos alternativos, con el consecuente cierre de aquellos ingenios menos productivos o cuáles de esos ingenios deberán dedicar una parte de su molienda a la producción de derivados de la caña, tales como etanol u otros que aparentemente presentan buenas perspectivas de mercado.

Consideramos que como nación no debemos abrigar temores a este proceso de diversificación en aquellas áreas que sean necesarias. Por el contrario, el mismo nos hará menos dependientes, nos permitirá aumentar la producción de algunos alimentos que hoy importamos, creará nuevas fuentes de empleo, nos solucionará en gran parte el grave problema de la migración del vecino país y, en fin, traerá resultados altamente positivos para nuestra nación.

Para este importante proceso se requerirán cuantiosos recursos financieros que la industria azucarera actualmente no tiene. Por consiguiente, consideramos que mientras persisten nuestras gestiones ante el Gobierno de los Estados Unidos, en el plano interno, debemos revisar algunas medidas que pesan sobre esta industria, tales como el recargo cambiario del 36% que actualmente grava a las exportaciones de azúcar, así como a otros productos tradicionales.

Reconocemos las razones que impulsaron al Gobierno Nacional a imponer este recargo transitorio, pero también debemos reconocer que si el costo final del mismo está en función de la viabilidad a corto plazo de esta vital industria, entonces debemos convenir que el precio que en última instancia estaremos pagando como nación, por este recargo cambiario, es demasiado elevado como para que no se busquen soluciones alternativas.

En este sentido, aplaudimos el anuncio recientemente hecho por nuestro Presidente en el sentido de que este recargo comenzará a disminuirse próximamente.

Por otra parte, también deseamos aprovechar esta tribuna para señalar a los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, que en este proceso de diversificación necesitaremos una vez más su decisiva cooperación. La industria azucarera dominicana está completamente descapitalizada y, en consecuencia, desde el punto de vista financiero no está preparada para llevar a cabo un ambicioso programa de diversificación, aún cuando el caso del 36% sea solucionado satisfactoriamente.

No por ello se han dejado de dar grandes avances en este proceso, especialmente, en el caso de las empresas privadas. El Grupo Vicini, por ejemplo, ya está dedicando las

tierras del Ingenio Caei a usos alternativos, está fortaleciendo su ganadería y ha iniciado un ambicioso programa turístico en la playa de Boca Chica, el cual ya fue anunciado en la prensa nacional.

El Central Romana, por su parte, ya ha dedicado un 12% de sus tierras (las aptas para otros usos) al cultivo de cítricos, habichuelas, hortalizas, etc. y tiene contratado un reconocido agrónomo dominicano exclusivamente para dirigir estos programas de diversificación.

Esta empresa, también ha experimentado, con un alto costo, la siembra de tabaco y otros cultivos y ha desarrollado un amplio programa de utilización de los sub-productos de la caña desde la hoja o barbojo, hasta la cachaza en la producción de alimentos y concentrados para la alimentación bovina y porcina. Asimismo, es bien sabido que esta empresa se encuentra dentro de un amplio programa de desarrollo turístico que seguirá ampliando en los años próximos.

En cuanto al Consejo Estatal del Azúcar, también ha comenzado su proceso de diversificación, a través de la siembra de piña en los campos de Villa Altagracia y está embarcado en programas para desarrollar plantaciones de palma africana y cítricos, junto con la empresa privada, al tiempo que explora nuevas posibilidades, tales como el uso de las tierras que posee en la Costa Norte, para fines turísticos.

Sin embargo, este proceso necesita ser acelerado, pues no es mucho el tiempo de que disponemos y, en consecuencia, se requiere la comprensión de la ciudadanía en general para que el mismo no sea obstaculizado. Este es otro de los mensajes que deseaba transmitirles en esta ocasión.

Reconozco que esta exposición se ha extendido más allá de lo prudente, pero me resulta una tentación irresistible hacer algunos señalamientos sobre la economía nacional, aunque sean muy breves.

Al igual que todos los dominicanos reconozco que estamos atravesando por momentos sumamente difíciles. Sin embargo, esto era algo que cualquier economista conocedor de nuestras realidades, podría prever hace algunos años. Lo más importante es que se ha tenido el coraje político de introducir los correctivos económicos que ya incluso se tornaban impostergables. En este sentido, hemos dado un significativo paso de avance, aunque estos señalamientos puedan parecer contradictorios con la situación en que vive una gran mayoría de los dominicanos. Bajo condiciones normales, es de esperarse que los frutos positivos de estos correctivos los veremos en un futuro no muy lejano.

No obstante, creemos que donde no hemos sido suficientemente coherentes como nación, es en dar los otros pasos que deben acompañar a todo proceso de ajuste, especialmente en

lo que respecta a la dinamización de las inversiones productivas.

Permítanme señalar un aspecto que considero vital en este proceso. Creemos que ya es hora de que nosotros determinemos definitivamente bajo qué esquema económico nos queremos desarrollar y que todas las acciones que emprendamos tanto en el sector público como en el privado sean consecuentes con la línea que nos tracemos.

El caso de las zonas francas, el desarrollo del turismo, así como los nuevos proyectos agroindustriales emprendidos por la iniciativa privada nacional, con el concurso de inversiones extranjeras, respondiendo al estímulo de los incentivos que el Gobierno ofrece a estos sectores, son muestras elocuentes y apenas los primeros ejemplos de lo mucho que podemos hacer como nación, si sabemos trazarnos objetivos definidos y si nos lanzamos a ellos sin vacilaciones.

Asimismo, los miles de hombres y mujeres de nuestro país, que ya han encontrado una fuente de empleo en esas nuevas actividades y que ven en ellas un medio decente para alcanzar más altos niveles de superación, son un ejemplo para aquellos que todavía quieren mantener a nuestro país sometido a presagios pesimistas y discusiones políticas estériles.

Lo que este país necesita en estos momentos es que los inversionistas nativos sigan el ejemplo de aquellos que han dado muestra de fé en nuestro futuro económico y político,

para que de esta forma se borre una vez por todas las incertidumbres que nos han agobiado y se puedan aprovechar las magníficas oportunidades que se abren ante nuestros ojos.

Dentro de este tema y sólo a manera de ejemplo, se ha venido hablando por mucho tiempo sobre el fracaso del capitalismo del Estado. Consideramos que esto no debe ser motivo para que ninguno de los gobiernos que hemos tenido se sienta responsable de este fracaso, mucho menos la administración actual, durante la cual se han producido significativos progresos en algunas de las empresas estatales.

Por consiguiente, el origen y causa de este fracaso ya probado a través de 25 años de experimento, debe buscarse en la esencia misma del problema, la cual va más allá de a quién le ha correspondido administrar los bienes del Estado.

Nosotros consideramos que ya ha llegado el momento de que esos bienes se traspasen a la iniciativa privada, para bien del futuro de los obreros que en ellas laboran, para bien del propio Estado y, sobre todo, para que no sigan constituyendo un factor de confusión sobre el tipo de sistema económico en que los dominicanos queremos fundamentar nuestro desarrollo.

Sobre esta necesidad creemos que existe consenso, lo que no se ha buscado todavía es una fórmula que proporcione un mecanismo que permita a nuestros gobiernos una salida airosa, que sea políticamente aceptable por las grandes mayorías del país. Especialmente, porque todavía persiste la demagogia política que se empeña en indicar que esas empresas constituyen un patrimonio del Estado, sin que esas mismas voces nos puedan señalar en qué forma una fábrica de botellas, de papel higiénico, cigarrillo, pintura, etc., contribuye directamente a las funciones básicas asignadas a cualquier Estado, dentro de un sistema económico como el nuestro.

Nosotros consideramos que una posible solución a este problema podría ser que el sector privado, se responsabilice en construirle al Estado hospitales, escuelas o cualquier facilidad de servicio público que este requiera, como canje por algunas de sus empresas que actualmente no están contribuyendo en nada a las funciones del Estado.

Nosotros nos preguntamos: quién se podría oponer a una transacción mediante la cual las empresas privadas productoras de refrescos, cerveza o ron, construyan previa negociación con el Gobierno, un moderno hospital en San Cristóbal, a un costo equivalente al precio actual de las instalaciones de la Fábrica de Vidrio y, se realizara posteriormente, un canje de estos activos.

Con una transacción de este tipo, la fábrica de vidrios podría seguir operando en San Cristóbal, con el consecuente beneficio para sus obreros y al mismo tiempo, esa ciudad contaría además con un moderno centro de salud que tanto necesita.

Sin duda alguna, San Cristóbal saldría beneficiada, el Estado se deshace de un problema que actualmente tiene, el sector privado adquiere una empresa vital para varias compañías de bebidas nacionales y, la nación dominicana, se beneficia también, pues el Estado comenzaría a concentrarse exclusivamente en aquellas actividades que realmente le corresponde dentro de la sociedad.

Se podría incluso buscar otros mecanismos como podrían ser la creación con recursos del sector privado de fondos de contrapartida de proyectos de desarrollo que actualmente no se pueden hacer por falta de esos fondos. Esos aportes serán, obviamente, como compra de dichas empresas.

Estas operaciones podrían involucrar a muchas otras empresas estatales, para beneficio de la comunidad donde operan y para estabilidad de sus obreros.

El caso de la Fábrica de Papel de Villa Altagracia, La Tabacalera en Santiago, PIDOCA, Textil Los Minas y muchas

otras más, son ejemplos elocuentes de lo que acabamos de señalar.

En conclusión, en el día de hoy, les he señalado algunas ideas que aunque podrían parecer aisladas, todas tienen una íntima relación con nuestro futuro desarrollo económico y con el bienestar de nuestro país.

Espero que las mismas hayan sido de su interés.

MUCHAS GRACIAS.